

Informe de Gerencia General
Período fiscal 2015

Quito, 28 de marzo de 2016

A los Señores Accionistas de:
CONSORCIO SHUSHUFINDI S.A.

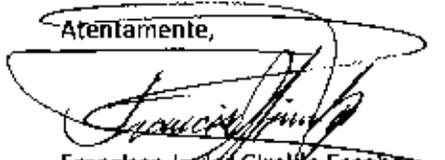
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de CONSORCIO SHUSHUFINDI S.A. (la "Compañía"), pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2015, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha, a continuación mis comentarios:

1. Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la empresa.
2. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias.
3. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
4. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía y del Directorio.
5. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejores prácticas corporativas de sus empresas relacionadas.
6. Las utilidades de la compañía después del pago a trabajadores e Impuesto a la renta, estarán destinadas para fortalecer el patrimonio de la compañía y se mantendrán en resultados acumulados.
7. Al cierre del ejercicio económico del 2015, la Compañía ha obtenido una utilidad contable de USD 246'164.797,38

200

8. Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación económico-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,



Francisco Javier Giraldo Escobar
Gerente General
CONSORCIO SHUSHUFINDI S.A.

roc